

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRIMER NÚMERO DE LA SERIE: DE-LIBERADAS: EL LEGADO DE LAS MUJERES UT

Convocamos a las mujeres UT (profesoras, trabajadoras, estudiantes y egresadas) a que postulen sus trabajos escritos para la publicación del primer volumen de la serie *De-liberadas. El legado de las mujeres UT*.

Términos de la convocatoria

Se recibirán los siguientes tipos de propuesta:

- Trabajos académicos:** Todo tipo de producción intelectual, diferente a los productos de creación definidos por Minciencias. Deberán tener una extensión de entre 8.000 y 12.000 palabras incluyendo las referencias bibliográficas.
- Trabajos de Creación:** Producción resultante de procesos de creación.¹ Deberán tener una extensión de entre 6.000 y 9.000 palabras incluyendo las referencias bibliográficas.

Consideraciones generales:

- La entrega de propuestas se hará a través del correo electrónico editorial@ut.edu.co junto con el formato de presentación de libros. *Universidad que soñamos!*

¹ Se entiende por Obras, Diseños y Procesos de Nuevo Conocimiento, Provenientes de la Creación o Investigación-Creación, aquellas obras, diseños o productos resultantes de los procesos de creación que implican aportes nuevos originales e inéditos al arte, a la arquitectura, al diseño, a la cultura y al conocimiento en general a través de lenguajes simbólicos que expresan, interpretan y enriquecen de manera sustancial la vida intelectual, emocional, cultural y social de las comunidades humanas.

Estos productos provienen de proyectos de investigación, creación o investigación-creación, debidamente aprobados mediante convocatorias internas o externas o avalados por organizaciones de reconocido prestigio institucional de carácter local, regional, nacional e internacional. Los productos pueden agruparse de acuerdo con su naturaleza según su relación con el tiempo estableciéndose el vínculo entre la acción de creación, la puesta en escena de la obra y la estrategia de circulación.

<https://minciencias.gov.co/glosario/productos-resultados-la-creacion-o-investigacion-creacion>



- Las propuestas deben contener la siguiente estructura: introducción, cuerpo, conclusiones y bibliografía.
- El texto sometido a convocatoria no debe contener el nombre de la(s) autora(s) en ninguno de sus apartes ni en la metadata del archivo. El nombre de la(s) autora(s) debe ser indicado en el correo remitivo, junto con una breve descripción que incluya: profesión, títulos universitarios y trabajo/actividad actual.
- Se reciben trabajos presentados en coautoría.
- La letra de todo el cuerpo debe ser Times New Roman de 12 puntos —incluidos notas, citas, títulos, tablas, entre otros—, con interlineado doble, justificación completa y márgenes: izquierda, derecha, superior e inferior de 2.5 cm. Las referencias a pie de página deberán estar a Times New Roman de 10 puntos, el interlineado de éstas y el de las tablas deberá ser sencillo.
- Se reciben traducciones de trabajos publicados previamente en otros idiomas distintos al español, lo cual deberá estar identificado a pie de página con la identificación completa de la obra traducida.
- Si el trabajo sometido a convocatoria ya ha sido publicado, debe postularse una actualización. Esta circunstancia deberá indicarse en el correo remitivo, junto con la identificación completa del trabajo previamente publicado.
- Los cuadros, figuras y tablas deben estar numerados según el orden de aparición en el texto. Las imágenes deben presentarse en formato TIF o JPG, en una resolución mínima de 300 dpi.
- Todo el material gráfico debe estar citado en el texto (de forma directa o entre paréntesis) y debe aparecer el pie de página de cada elemento cuidando que su correspondencia sea exacta, y contenga la siguiente información: título o identificación del contenido, fuente, autor —si corresponde—, y año de publicación.
- Para la publicación de entrevistas, la(s) autora(s) debe(n) contar con la autorización por escrito de la persona entrevistada. Este documento debe adjuntarse en el correo remitivo.
- Para la publicación de imágenes de personas, la(s) autora(s) debe(n) contar con el respectivo consentimiento o asentimiento por escrito y debidamente firmado. Este(os) documento(s) debe(n) adjuntarse en el correo remitivo.
- Para la publicación de imágenes que no son de autoría de la(s) autora(s), se debe diligenciar y adjuntar el formato de licencia de uso de imágenes y fotografías. Este(os) documento(s) debe(n) adjuntarse en el correo remitivo.
- El estilo de citación es Chicago, última edición.
- La publicación del libro está condicionada a la aprobación de mínimo 5 propuestas.
- Se escogerá un trabajo por cada unidad académica, o más si se requiere para completar el número mínimo de propuestas para la publicación del libro.
- El libro se publicará en formato PDF y 50 ejemplares en papel.
- Se seguirá el proceso editorial establecido por la Universidad del Tolima, incluyendo el diligenciamiento de formatos. Quienes participen aceptan los términos de esta convocatoria y se acogen a la normatividad y procesos institucionales establecidos para el efecto.



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

Cronograma

Evento	Fecha
Apertura de la convocatoria y publicación de términos de referencia	31 de mayo de 2023
Entrega de propuestas a través del correo electrónico editorial@ut.edu.co	30 de junio de 2023
Publicación de propuestas para enviar a pares evaluadores	7 de julio de 2023
Publicación estimada de las evaluaciones de los pares	28 de septiembre de 2023
Plazo para la entrega de los textos ajustados según sugerencias de los pares	1 mes contado a partir de la notificación del resultado de las evaluaciones
Publicación estimada del libro y lanzamiento de la colección	15 de diciembre de 2023

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!